Bogotá D.C, 10 de diciembre de 2024

SEGUNDO INFORME DE VISITA
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Conviniente:	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS
NIT:	860007421-1
Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6820042
Modalidad:	Gremio.
Objeto del convenio:	Ejecutar el proyecto aprobado en el marco de la Convocatoria No. DG-0001 de 2024 del Programa de Formación Continua Especializada, de manera que incida en la productividad del trabajador y competitividad empresarial o gremial.
Plazo de ejecución:	Hasta el 14 de diciembre de 2024
Valor total del convenio:	$409.325.900
Valor cofinanciación:	$306.585.400
Valor contrapartida:	$102.740.500
Efectivo:	$102.740.500
Especie:	$0
Fecha de visita:	27 de noviembre de 2024
Lugar de la visita:	Calle 69 # 5-33
Hora de visita:	09:00 a.m.
Persona que atendió la visita:	Sarita Becerra Peña - director del proyecto,
Interventor Líder:	Olga Yaneth Rodríguez Estrada

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio especial de cooperación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Recordar la metodología utilizada por la Interventoría para hacer seguimiento y control al cumplimiento del proyecto y del convenio, bajo el alcance establecido en los términos de referencia de la convocatoria DG 0001 de 2024, sus anexos y demás documentos de Ley.

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6820042 de 2024
- ✓ Verificar y hacer seguimiento a la ejecución académica del proyecto de formación continua especializada.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para segundo desembolso.

2. DESARROLLO DE LA VISITA

El presente informe se elaboró con base en los soportes presentados por el conviniente, radicados con consecutivos nros. SP_221124_19, SP_251124_22 y SP_281124_31 del 22, 25 y 28 de noviembre de 2024, respectivamente.

2.1 ANÁLISIS DEL PROYECTO

2.1.1 Acciones de formación

El proyecto presentado por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS se encuentra conformado por:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN				TOTAL HORAS	Beneficiarios		
		Presencial	PAT	Virtual	N. grupos		Empresa	SENA	Total
1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia.	2	0	0	1	2	400	0	400
2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial.	8	0	0	4	32	80	0	80
3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo.	0	20	0	3	60	90	0	90
4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección.	0	0	20	3	60	240	0	240
6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo.	8	0	0	1	8	20	0	20
7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo.	0	20	0	3	60	60	0	60
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT.	24	0	0	1	24	10	0	10

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	HORAS DE LA ACCIÓN				TOTAL HORAS	Beneficiarios		
		Presencial	PAT	Virtual	N. grupos		Empresa	SENA	Total
9	Innovation as company value booster.	0	0	0	0	0	1	0	1
	TOTALES	**42**	**40**	**20**	**16**	**246**	**901**	**0**	**901**

N°	Nombre de la acción de formación	Valor de la propuesta				
		Cofinanciación SENA	Contrapartida		Total contrapartida	Total proyecto
			Especie	Efectivo		
1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia.	$4.237.800	$-	$1.420.100	$1.420.100,00	$5.657.900,00
2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial.	$40.654.500	$-	$13.623.800	$13.623.800,00	$54.278.300,00
3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo.	$76.457.700	$-	$25.621.900,00	$25.621.900,00	$102.079.600,00
4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección.	$105.556.400	$-	$35.373.300	$35.373.300,00	$140.929.700,00
6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo.	$8.885.900	$-	$2.977.800	$2.977.800,00	$11.863.700,00
7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo.	$18.602.000	$-	$6.233.700,00	$6.233.700,00	$24.835.700,00
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT.	$15.250.600,00	$-	$5.110.600,00	$5.110.600,00	$20.361.200,00
9	Innovation as company value booster.	$36.940.500	$-	$12.379.300	$12.379.300,00	$49.319.800,00
	TOTALES	**$306.585.400,00**	$-	**$102.740.500,00**	**$102.740.500,00**	**$409.325.900,00**

De acuerdo con lo establecido en el convenio en la cláusula décima segunda - verificación y seguimiento y el anexo 12 de los pliegos de la convocatoria DG 0001 de 2024, la Interventoría informó que la liquidación del convenio se realizará por la asistencia de cada beneficiario así:

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad seminario, taller, curso y diplomado:**

Con mínimo del 85% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, aclarando que para aplicar el índice de deserción el conviniente debe informar y demostrar circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito. En este caso deberá allegar documento escrito a la interventoría, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia del hecho, para su respectivo análisis y aval.

- **Acciones de formación ejecutadas bajo la modalidad foro, conferencia, modelo de aprendizaje Puesto de trabajo real, Bootcamp y Maximizando tu proceso:**

Con el 100% de las horas de cada acción de formación, sin aplicar el índice de deserción.

- **Asistencia mínima por grupo para reconocimiento financiero:**

Mínimo el 85% de los beneficiarios de cada grupo por acción de formación, deben cumplir con el porcentaje de asistencia para cada Modalidad de Formación y Modelo de Aprendizaje, de lo contrario no se reconocerá la ejecución financiera del grupo de formación.

Por otro lado, los grupos por acción de formación pueden demostrar un registro de beneficiarios que no supere el 30% adicional a la meta establecida.

La cobertura geográfica del proyecto aprobado es:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
1	REGULACIONES EN LA INDUSTRIA PLÁSTICA: RETOS Y OPORTUNIDADES EN COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA
2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	ANTIOQUIA - MEDELLÍN CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO SANTANDER - FLORIDABLANCA	ANTIOQUIA - MEDELLÍN CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO SANTANDER - FLORIDABLANCA
3	ECORECICLAJE, SOSTENIBILIDAD Y EVALUACIÓN DE MATERIAL POSCONSUMO	BOLÍVAR CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C VALLE DEL CAUCA ANTIOQUIA SANTANDER ATLÁNTICO CAUCA	BOLÍVAR CUNDINAMARCA BOGOTÁ D.C VALLE DEL CAUCA ANTIOQUIA SANTANDER ATLÁNTICO CAUCA
4	APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE MOLDEO CIENTÍFICO PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE INYECCIÓN	ANTIOQUIA ATLÁNTICO BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CAUCA SANTANDER VALLE DEL CAUCA	ANTIOQUIA ATLÁNTICO BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CAUCA SANTANDER VALLE DEL CAUCA
6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	NARIÑO - CHACHAGÜÍ	MAGDALENA - ZONA BANANERA
7	CONSTITUCIÓN DE LAS PINTURAS: ELEMENTOS PARA HACER EFICIENTE EL PROCESO PRODUCTIVO	ANTIOQUIA BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CUNDINAMARCA SUCRE VALLE DEL CAUCA	ANTIOQUIA BOGOTÁ D.C BOLÍVAR CUNDINAMARCA SUCRE VALLE DEL CAUCA
8	MEJORA TU PROCESO DE INYECCIÓN	ANTIOQUIA - GIRARDOTA	ANTIOQUIA - GIRARDOTA

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL	COBERTURA GEOGRAFICA MODIFICADA
	MEDIANTE METODOLOGÍAS CIENTÍFICAS E IoT		
9	INNOVATI ON AS COMPANY VALUE BOOSTER	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA	VALLE DEL CAUCA - CALI BOLÍVAR - CARTAGENA SANTANDER - BUCARAMANGA BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ CAUCA - POPAYÁN CUNDINAMARCA - CHÍA ANTIOQUIA - MEDELLÍN ATLÁNTICO - BARRANQUILLA

La cobertura geográfica modificada para el convenio cuenta con concepto de aprobación de la interventoría n. CM_131124_20 de fecha 13 de noviembre de 2024.

2.1.2 Presupuesto

De acuerdo con el proyecto aprobado, el presupuesto es el siguiente:

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$18.602.000	$ -	$3.178.000	$3.178.000	$21.780.000
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$15.250.600	$ -	$2.605.400	$2.605.400	$17.856.000
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$6.186.500	$ -	$613.500	$613.500	$6.800.000
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$29.026.000	$ -	$ -	$ -	$29.026.000
R01.2.5	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de doctorado	$76.457.700	$ -	$13.062.300	$13.062.300	$89.520.000
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$4.961.700	$ -	$1.748.300	$1.748.300	$6.710.000
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$2.743.200	$ -	$856.800	$856.800	$3.600.000
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$5.093.200	$ -	$1.706.800	$1.706.800	$6.800.000
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$136.200	$ -	$45.600	$45.600	$181.800
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$317.600	$ -	$106.400	$106.400	$424.000
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones	$4.247.200	$ -	$3.752.800	$3.752.800	$8.000.000

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	COFINANCIACIÓN SENA	CONTRAPARTIDA EMPRESA		TOTAL EMPRESA	TOTAL GENERAL
			ESPECIE	EFECTIVO		
	Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios					
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$1.066.600	$ -	$357.400	$357.400	$1.424.000
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ -	$ -	$40.121.800	$40.121.800	$40.121.800
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$105.556.400		$18.043.600	$18.043.600	$123.600.000
R09	Formación Internacional	$36.940.500	$ -	$6.311.100	$6.311.100	$43.251.600
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ -	$ -	$10.230.700	$10.230.700	$10.230.700
TOTALES		**$306.585.400**	**$ -**	**$102.740.500**	**$102.740.500**	**$409.325.900**

De acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del convenio No. CO1.PCCNTR.6820042 de 2024 denominada VALOR, el valor total del convenio es de CUATROCIENTOS NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS PESOS ($409.325.900), representado en los siguientes aportes: 1) EL SENA aportará TRESCIENTOS SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($306.585.400) en dinero. 2) EL CONVINIENTE aportará la suma de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($102.740.500) en efectivo.

2.2 Modificaciones

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS, ha solicitado las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Fecha	Requiere aceptación SENA	Radicado aceptación SENA
Cambio y adición de docentes	CM_281024_03	Viable	28/10/2024	NO	N/A
Modificación municipio	CM_131124_20	Viable	13/11/2024	NO	N/A
Ampliación de grupo	CM_201124_32	No Viable	20/11/2024	NO	N/A
Adición de grupo	CM_261124_43	Viable	26/11/2024	NO	N/A
Prórroga	CP_271124_04	Viable	27/11/2024	SI	Pendiente

2.3 EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.3.1 Informes de visitas a las acciones de formación

N°	FECHA DE VISITA	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA	TIPO DE VISITA (en sede / acción de formación)
1	25/10/2024	IVC_111124_23	N/A	11/11/2024	Acción de formación
2	31/10/2024	IVC_131124_52	N/A	13/11/2024	Acción de formación
3	22/11/2024	IVC_261124_105	72024304156	26/11/2024	Acción de formación
4	14/11/2024	IVC_031224_133	72024311262	03/12/2024	Acción de formación

2.3.2 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 15 de octubre de 2024 con radicado SENA 01-9-2024-074487.

El certificado de cumplimiento de ejecución de la transferencia de conocimiento y tecnología lo emite el SENA, el cual es requisito para el tercer desembolso.

2.3.3 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS que han sido utilizadas en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	07/10/2024	08/10/2024	CIN_ 161024 _120

La acción de formación AF7 no se tiene aprobación porque no ha empezado cronograma.

2.3.4 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACION INTERVENTORIA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	AMF_181024_03
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	AMF_181024_03
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	AMF_181024_03
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	AMF_131124_79
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	AMF_181024_03
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas e iot	AMF_271124_112 AMF_031224_179

La acción de formación AF7 no se tiene aprobación porque no ha empezado cronograma.

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula cuarta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del material de formación, en las listas de asistencia de la primera sesión por grupo, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	1	6/11/2024	LA_101124_52
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	4	22/11/2024	LA_021124_24
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	1, 2	23/10/2024	LA_251024_01
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección.	3	23/10/2024	LA_251024_01
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	1	15/11/2024	LA_181124_108

Para la acción de formación AF7 no se evidencia la entrega del material de formación porque no ha empezado cronograma. Igualmente, la acción de formación AF8 no había iniciado cronograma a la fecha de la visita.

Una vez revisada la información se encontró que algunos beneficiarios manifestaron que no recibieron material de formación, así:

- AF1 – archivo 6820042 ACOP UT1 S1 PRESENCIAL 06-11-24

Marca temporal	Autoriza la	Le recorda	Nombres (	Apellidos (	Tipo de dc	Número de	Número de	Correo ele	Municipio (	¿Recibió material de form
11/6/2024 8:38:11	Sí		Diego Alonso	Gómez Arias	Cédula de ciu	71531536	3046766267	dircomercial@	Envigado	No
11/6/2024 8:41:32	Sí		Sandra Milen	Bermudez za	Cédula de ciu	21527288	3104326633	sandrabermu	Envigado	No
11/6/2024 8:42:41	Sí		Juan Carlos	Rodriguez	Cédula de ciu	71737393	3206050772	jrodriguez@n	Envigado	No
11/6/2024 8:54:18	Sí		Andres	Velez Aristizá	Cédula de ciu	98671522	3107410010	avelez@bolte	Medellín	No
11/6/2024 8:56:50	Sí		Cristian	Cano Correa	Cédula de ciu	1036655943	3217588517	Cristian.cano	Medellín	No
11/6/2024 8:57:02	Sí		Julian Alexan	Posada Sepu	Cédula de ciu	71373089	3106595271	Julian.posada	Medellin	No
11/6/2024 8:57:19	Sí		Catalina	Naranjo Eche	Cédula de ciu	1045050626	3135057456	cnaranjo@mi	Envigado	No
11/6/2024 8:58:11	Sí		Luz enidh	Jaramillo Tor	Cédula de ciu	43677270	3216043328	luz.jaramillo@	Envigado	No
11/6/2024 8:59:33	Sí		Sandra Milen	García Galvis	Cédula de ciu	32296243	3108968869	Sandra.garci	Bello	No
11/6/2024 9:05:04	Sí		Vanessa	Gutierrez Val	Cédula de ciu	1035876405	3146616206	vgutierrez@ic	Girardota	No
11/6/2024 9:05:25	Sí		Estefany	Duque Garci	Cédula de ciu	1017264474	3502264804	eduque@icip	Medellin	No
11/6/2024 9:06:15	Sí		Jaime Alberto	Taborda San	Cédula de ciu	98625888	3017972680	Jtaborda@ici	Medellin	No
11/6/2024 9:06:22	Sí		Danna	Quiceno Sua	Cédula de ciu	1007222265	3006170788	Dquiceno@e	Itagüi	No
11/6/2024 9:06:25	Sí		Diana	Castillo	Cédula de ciu	43842111	3007004307	diana.castillo	La Estrella	No
11/6/2024 9:07:06	No	Sí	Guillermo	Patiño	Cédula de ciu	8105388	6125171	Gpatino@col	La estrella	No
11/6/2024 9:07:11	Sí		Margarita Ma	Niebles Lope	Cédula de ciu	32142640	3217865936	mniebles@cc	Envigado	No
11/6/2024 9:12:52	Sí		Santiago	Ruiz Arenas	Cédula de ciu	1128270036	3243587667	sruizare@eaf	Medellin	No

- AF2 – Archivo Formulario de asistencia presencial (respuestas)

Marca temporal	Punt	Nombres Cor	Apellidos Comp	Tipo de docume	Número de id	Número de	Correo electrónico	Municipio de	Grupo	¿Recibió material de
11/14/2024 8:00:13	0	Jorge Andrés	Barrera Yanquen	Cédula de ciudada	79861707	3002065603	Jaby1707036@gmail.co	Bogotá	Grupo 1 Bogotá	No
11/14/2024 8:02:22	0	Didier Hugo	Ladino Ortiz	Cédula de ciudada	79214553	3118812161	didier.ladino@gmail.cor	Bogotá	Grupo 1 Bogotá	No
11/14/2024 8:08:52	0	Carlos Alberto	PAEZ OSORIO	Cédula de ciudada	79531023	3174725554	carlpaez35@gmail.com	Bogotá	Grupo 1 Bogotá	No
11/21/2024 7:47:30	0	Mario Alberto	Alzate Ocampo	Cédula de ciudada	1144036618	3162689060	mario.alzate@carvajal.c	Cali	Grupo 3 Santander de	No
11/21/2024 7:48:17	0	Javier	Martinez	Cédula de ciudada	16856185	3174023779	jmartinez@tecnoplast.co	Jamundí	Grupo 3 Santander de	No

De otra parte, el conviniente debe remitir a la interventoría la evidencia de la entrega de una copia del material de formación al SENA.

2.3.5 Promoción y divulgación

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS, como evidencia de la promoción y divulgación, allegó las siguientes evidencias:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	Evidencias
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	Correo de bienvenida, 5/11/2024 Correo entrega material de formación, 5/11/2024 Publicación
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	Correos de bienvenida, 2/10/2024 y 31/10/2024 Correo confirmación taller, 18/11/2024 Publicación de bienvenida Publicación AF2, G1, G2 y G3
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	Correos de bienvenida, 22/10/2024, 23/10/2024 y 24/10/2024 Publicación de bienvenida Publicación AF3, G1, G2 y G3
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección	Correo electrónico del 7 de noviembre de 2024 – Confirmación participación curso virtual G1 y G2. Correo electrónico del 13 de noviembre de 2024 – Confirmación participación curso virtual G3 Publicación de bienvenida
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	Publicación de bienvenida
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo	Correo electrónico del 18 de noviembre de 2024 – Confirmación curso PAT G1, G2 y G3.

Para la acción de formación AF8 no se evidencia promoción y divulgación, porque no se había ejecutado al momento de la visita.

2.3.6 Indicadores

Indicador tasa de incremento del conocimiento

Para los eventos de formación taller, seminario, curso, diplomado y/o cuando aplique los modelos de aprendizaje puesto de trabajo real, Bootcamp o Maximizando tú proceso, se aplicará el indicador “Tasa de incremento del conocimiento”, cumpliendo los parámetros establecidos en el numeral 2.11 del anexo 12, que de acuerdo al avance que presenta el cronograma el cumplimiento es el siguiente:

Grupos que se encuentran en ejecución:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA REALIZACIÓN EVALUACIÓN EX - ANTE	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORIA DEL FORMATO SENA
AF2	TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA INDUSTRIA DEL PLÁSTICO: USO DE HERRAMIENTAS DE AUTOMATIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1 3 4	14/11/2024 2/11/2024 29/10/2024	LA_181124_108 LA_251124_145
AF6	PLÁSTICOS EN LA AGRICULTURA: OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PLÁSTICO USADO EN EL CAMPO	1	15/11/2024	LA_181124_108

Importante:

- El capacitador debe entregar un informe acerca de las evaluaciones ex-ante y expost aplicados y el análisis de los resultados obtenidos por cada acción de formación

- Este informe debe ser entregado al director del proyecto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la acción de formación, quien analizará a la luz de los indicadores internos de la empresa y/o gremio, los resultados de mejora de productividad del trabajador y competitividad de la empresa. Este deberá ser remitido a la interventoría dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes.

Indicadores de impacto del proyecto

De acuerdo con la línea base, metas y el medio de verificación relacionado en la propuesta aprobada, la interventoría recuerda al conviniente que al finalizar la ejecución académica del proyecto y con el informe final, debe entregar un avance de los resultados y análisis de los indicadores de impacto establecidos en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Esta información se debe diligenciar en el formato suministrado por el SENA, el cual corresponde al formato Excel F8.1 Formato Informe indicadores de impacto, el cual debe diligenciarse en su totalidad, contando además con los resultados cuantitativos y un análisis cualitativo.

El conviniente radicó en la interventoría el formato F8.1, en donde señala:

Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

En el formato establecido por el SENA, formato Excel F8.2 - *Formato Informe Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto,* el conviniente debe medir los resultados y presentar un análisis según lo establecido en el Numeral 3.6 del pliego de condiciones de la convocatoria.

Las mediciones de los indicadores con el análisis respectivo se deben incorporar en el informe final del convenio.

2.3.7 Evento divulgación masiva

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS, en atención con lo establecido en el numeral 34 de la cláusula cuarta, así como en el numeral 2.6.2.1 Eventos de divulgación del Anexo no. 12, adelantar la realización del evento de divulgación masiva en donde se evidencie la participación del SENA, así como las listas de asistencia que se pueda validar.

2.3.8 Gestión del conocimiento

Según propuesta aprobada, las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia.	Mapa conceptual	CIN_141124_570
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo.	Video (Experiencia de Beneficiario)	CIN_221124_659

2.3.9 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al Grupo de Formación Continua Especializada y a la interventoría, antes del 30 de noviembre de 2024, lo siguiente:

- Video en donde nombren las tres (3) acciones de formación de mayor impacto, indicando por que fueron de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo No. 12.

2.3.10 Informe de análisis de resultados acciones de formación modelos de aprendizaje

Según propuesta aprobada, la acción de formación que se ejecutará bajo el modelo de maximizando tu proceso, el cual según cronograma se ejecutará durante los días 04, 05 y 06 de diciembre de 2024.

Se recuerda al conviniente que ee acuerdo con el ítem 12 del numeral 2.17.2 del Anexo 1,

> *Una vez finalizado cada grupo de formación, el capacitador debe elaborar un informe en el cual se refleje el análisis de resultados obtenidos de la formación y el impacto generado para la empresa. Este producto debe ser entregado por los capacitadores al director del Proyecto dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la acción de formación, quien*

a su vez debe incorporarlo en el informe final del convenio que será entregado a la interventoría.

2.3.11 Tratamiento de datos y habeas data

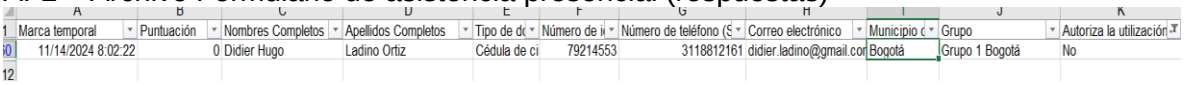
El numeral 33 de la cláusula cuarta del convenio indica *"34. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	FECHA ASISTENCIA	RADICADO ENTREGA A LA INTERVENTORÍA
AF1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia	1	6/11/2024	LA_101124_52
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial	4	22/11/2024	LA_021124_24
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo	1, 2	23/10/2024	LA_251024_01
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo	1	15/11/2024	LA_181124_108

AF2 – Archivo Formulario de asistencia presencial (respuestas)



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	Marca temporal	Puntuación	Nombres Completos	Apellidos Completos	Tipo de d	Número de i	Número de teléfono	Correo electrónico	Municipio	Grupo	Autoriza la utilización
10	11/14/2024 8:02:22	0	Didier Hugo	Ladino Ortiz	Cédula de ci	79214553	3118812161	didier.ladino@gmail.com	Bogotá	Grupo 1 Bogotá	No
12											

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

1. Daniel Mitchell, presidente ejecutivo ACOPLASTICOS.
2. Sarita Becerra Peña, directora del proyecto.
3. Laura Fernanda Flórez Sastre, directora general Instituto de Capacitación e Investigación del Plástico y del Caucho – ICIPC.

2.3.12 Encuesta satisfacción

La cláusula cuarta del convenio en su numeral 14 indica:

"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 2.10 del Anexo No. 12. PARÁGRAFO: La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 2.5 del Anexo No. 12."

Numeral 2.10 del anexo 12

"El conviniente debe aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA ***a mínimo el 20% de la población beneficiaria por cada acción de formación*** *de acuerdo con el proyecto aprobado, en el caso de los eventos de* ***formación Conferencia y foro se deberá aplicar la encuesta de satisfacción a mínimo el 15% de la población beneficiaria*** *de estos eventos de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa.".*

Los lineamientos para unificar la información, análisis de resultados y entrega de informe fueron impartidos por la interventoría mediante circular externa n. CE_151024_03 del 15 de octubre de 2024.

Para las acciones de formación que se encuentran finalizadas, el convenio entrega evidencia de la aplicación de encuestas, así:

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS radicó el documento denominado -6820042 ACOP ENCUESTA DE SATISFACCIÓN-, el cual fue diligenciado por los beneficiarios el 29 de octubre de 2024 (22) y entre el 6,7,14, 15, 19, 20 y 21 de noviembre de 2024 (245).

2.3.13 Ejecución Académica del Convenio.

Con la información suministrada por el conviniente, la interventoría evalúa el avance académico de la siguiente manera:

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
AF1	Regulaciones en la industria	2	400	279	2,00	0,81%	100,00%	0,81%

N°	Acción de formación	Horas presupuestadas	Beneficiarios esperados	Beneficiarios en capacitación	Horas ejecutadas	% participación (1)	Grado de ejecución por acción de formación(2)	% ponderado de cumplimiento (3)
	plástica: retos y oportunidades en Colombia.							
AF2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial.	32	80	57	24,00	13,01%	75,00%	9,76%
AF3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo.	60	90	90	45,00	24,39%	75,00%	18,29%
AF4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección.	60	240	0	0,00	24,39%	0,00%	0,00%
AF6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo.	8	20	20	8,00	3,25%	100,00%	3,25%
AF7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo.	60	60	0	0,00	24,39%	0,00%	0,00%
AF8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E ioT.	24	10	0	0,00	9,76%	0,00%	0,00%
TOTALES		**246**	**900**	**446**	**79**	**100,00%**		**32,11%**

(1) Corresponde a la participación que tiene la acción de formación en horas sobre el total de horas programadas en el proyecto aprobado
(2): Corresponde al avance en % que tiene la acción de formación programada respecto al proyecto aprobado.
(3) Corresponde al avance prorrateado que tiene en horas cada acción de formación sobre la propuesta aprobada.

El proyecto además optó en participar en la acción de formación internacional, la cual, al tener unas características especiales descritas desde la convocatoria, no entra en la evaluación de avance de cronograma.

De acuerdo con lo anterior, el grado de avance académico al 23 de noviembre de 2024 es del 32,11%.

2.3.14 Registro de beneficiarios

De acuerdo con las acciones de formación que se encuentran en ejecución y finalizadas, el registro de beneficiarios y los beneficiarios certificados por grupo en el SEP - SENA, es el siguiente:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS/EN CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia.	1	Medellín Nacional	400	279	279
2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de	1	Bogotá	20	22	22
		2	Medellín	20	0	0

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	CIUDAD	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CAPACITADOS/EN CAPACITACIÓN	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS EN EL SEP
	automatización e inteligencia artificial.	3	Santander de Quilichao	20	11	11
		4	Floridablanca	20	24	24
3	Eco reciclaje, sostenibilidad y evaluación de material posconsumo.	1	Nacional	30	36	36
		2	Nacional	30	39	39
		3	Nacional	30	36	36
4	Aplicación de metodologías de moldeo científico para la optimización del proceso de inyección.	1	Nacional	80	0	0
		2	Nacional	80	0	0
		3	Nacional	80	0	0
6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo.	1	Orihueca	20	25	25
7	Constitución de las pinturas: elementos para hacer eficiente el proceso productivo.	1	Nacional	20	0	0
		2	Nacional	20	0	0
		3	Nacional	20	0	0
8	Mejora tu proceso de inyección mediante metodologías científicas E IoT.	1	Girardota	10	0	0

Del mismo modo, finalizado el grupo o la acción de formación se viene presentando certificación firmada por el director el Proyecto, la cual incluye anexa la relación consolidada de los beneficiarios asistentes a la misma, con el número de horas y porcentaje total de asistencia, de la siguiente manera:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
1	Regulaciones en la industria plástica: retos y oportunidades en Colombia.	1	400	279
2	Transformación digital en la industria del plástico: uso de herramientas de automatización e inteligencia artificial.	1	20	22
		2	20	0
		3	20	11
		4	20	24
6	Plásticos en la agricultura: oportunidades y buenas prácticas para una gestión sostenible del plástico usado en el campo.	1	20	25

2.3.15 Ejecución Financiera del Convenio

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

2.3.15.1 Recursos de Cofinanciación

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 18.602.000	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 15.250.600	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$ 6.186.500	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.4	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de maestría	$ 29.026.000	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.5	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de doctorado	$ 76.457.700	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Lider mundial - Lider nacional	$ 4.961.700	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 2.743.200	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 5.093.200	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$ 136.200	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 317.600	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 4.247.200	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$ 1.066.600	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 105.556.400	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R09	Formación Internacional	$ 36.940.500	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$ 306.585.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	0,00%

De acuerdo con los soportes allegados por el conviniente en el formato F.6.1 Consolidado no relacionó ejecución de recursos de cofinanciación y ni de contrapartida, sin embargo, en el formato F.6.2 Detallado, registra un valor ejecutado de SEIS MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL PESOS ($6.311.000) bajo el rubro R09, en ese sentido, se solicita a la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS - ACOPLASTICOS, diligenciar de manera completa los formatos antes indicados, con el fin de realizar la validación y avance correspondiente.

2.3.15.2 Recursos de contrapartida

Según el contrato de cofinanciación suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS PESOS ($102.740.500), en dinero.

2.3.15.2.1 Contrapartida en dinero

La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en dinero de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cobtrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R01.1.3	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de especialización	$ 3.178.000	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.1.4	Honorarios Capacitador Nacional - Profesional con título de maestría	$ 2.605.400	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.3	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con título de especialización	$ 613.500	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R01.2.5	Honorarios Capacitador Internacional - Profesional con	$ 13.062.300	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cobtrapartida causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	título de doctorado							
R02.2	Alojamiento, Manutención y Transporte Local - Capacitador internacional - Líder mundial - Líder nacional	$ 1.748.300	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R04	Tiquetes Aéreos, Terrestres Intermunicipales y/o Fluvial	$ 856.800	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.1.1	Material de Formación - Impreso - Impresión de cartillas, de 1 a 200 unidades	$ 1.706.800	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R05.2.3.1	Material de Formación - Impreso - Folleto, de 1 a 200 unidades	$ 45.600	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.1	Alquiler de Salones y/o Espacios - Aulas básicas hasta 30 beneficiarios	$ 106.400	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Salones Hoteles, laboratorios, aulas gastronomía o salones empresariales hasta 30 beneficiarios	$ 3.752.800	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R06.1.3	Alquiler de Salones y/o Espacios - Auditorio entre 101 y 199 beneficiarios	$ 357.400	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R07.1	Gastos de Operación del Proyecto 10%	$ 40.121.800	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R08.1	Formación Virtual - Curso 20 horas	$ 18.043.600	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R09	Formación Internacional	$ 6.311.100	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
R11	Transferencia de Conocimiento y Tecnología	$ 10.230.700	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
TOTALES		**$102.740.500,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	0,00%

De acuerdo con los soportes allegados por el conviniente en el formato F.6.1 Consolidado no relacionó ejecución de recursos de cofinanciación y ni de contrapartida, sin embargo, en el formato F.6.2 Detallado, registra un valor ejecutado de TRECE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS ($13.373.900) bajo el rubro R07 y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS

PESOS ($7.665.900), en ese sentido, se solicita a la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS, diligenciar de manera completa los formatos antes indicados, con el fin de realizar la validación y avance correspondiente.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría no adelanta reconocimiento de ejecución de recursos de contrapartida en dinero hasta tanto no se cuente con la información debidamente ajustada.

2.3.16 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$306.585.400	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida en dinero	$102.740.500	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida total	$102.740.500	$ -	$ -	$ -	0,00%
TOTAL	**$ 409.325.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**0,00%**

2.3.17 Aspectos administrativos

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA CUARTA del convenio No. CO1.PCCNTR.6820042 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

2.3.17.1 Garantías

El conviniente adquirió la póliza No. 310 47 994000012261, de fecha 03 de octubre de 2024, con la Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
Cumplimiento del contrato	30/09/2024	14/04/2025	$81.865.180
Calidad del servicio	30/09/2024	14/04/2025	$81.865.180
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	30/09/2024	14/12/2027	$20.466.295

Responsabilidad civil extracontractual n. 310-74-994000004881, de fecha 03 de octubre de 2024, con la aseguradora Aseguradora Solidaria de Colombia, en la cual se amparan los siguientes conceptos:

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS RCE	30/09/2024	14/12/2024	$260.000.000

Concepto	Desde	Hasta	Valor asegurado
PATRONAL VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			

Pólizas aprobadas por el SENA el 04 de octubre de 2024.

2.3.17.2 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de Pago	Vigencia	Fecha de suscripción
Sin número	Sarita Becerra Gómez	1.010.194.453	Contratar un profesional idóneo para llevar a cabo las actividades de Dirección del Convenio Especial de Cooperación CO1.PCCNTR. 6820042 de 2024, firmado entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ACOPLÁSTICOS, de acuerdo con la propuesta anexa al presente contrato y que hace parte integral del mismo y las obligaciones de las que habla el presente contrato.	$40.121.800	Un primer pago $13.373.900 Un segundo pago $13.373.900 Un tercer pago $13.374.000	Del diez (10) de octubre hasta el catorce (14) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).	10 de octubre de 2024
Sin número	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN DEL PLÁSTICO Y DEL CAUCHO. “ICIPC”	800.054.293-5	EL CONTRATISTA se obliga con ACOPLÁSTICOS a prestar los servicios de capacitación de las empresas beneficiarias del convenio señaladas por ACOPLÁSTICOS, de acuerdo al plan operativo del Convenio SENA – ACOPLÁSTICOS No. CO1.PCCNTR. 6820042, esto según la cantidad solicitada de cada una de las siguientes acciones de formación. (…)	$315.721.800	Un primer pago $53.928.980 Un segundo pago $32.253.830 Un tercer pago $134.822.450 Un cuarto pago $13.823.070 Un quinto pago $80.893.470	17 de octubre de 2024 y hasta el 14 de diciembre de 2024	17 días del mes de octubre de 2024

2.3.17.3 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros no. 24138819136 del Banco Caja Social S.A.

Durante la visita el contratista no contaba con los extractos bancarios de la cuenta antes indicada.

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Octubre	2024	$ 43.251.600	$ 234	$ 111.255	$ 26.239.708	$ 16.900.870,68
TOTAL		**$ 43.251.600**	**$ 234**	**$ 111.255**	**$ 26.239.708**	**$ 16.900.870,68**

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

2.3.17.4 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y cuota de aprendizaje

La revisora fiscal MARÍA FERNANDA VARGAS REY con T.P. 259104-T manifestó mediante certificación del 1 de noviembre de 2024 que la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS ha cumplido durante los 6 meses anteriores a la fecha de entrega de la certificación, con los pagos al sistema de seguridad social y salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales y contratos de aprendizaje, correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaró que se encuentra a paz y salvo con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

2.3.17.5 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

La revisora fiscal MARÍA FERNANDA VARGAS REY con T.P. 259104-T manifestó mediante certificación del 12 de noviembre de 2024 que la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS se encuentra al día en el pago de impuestos generados en la ejecución del convenio.

2.3.17.6 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

Al finalizar el convenio, el representante legal deberá certificar el cumplimiento en las disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo.

2.3.17.7 Centro de costos

El conviniente en primera visita de interventoría presentó certificación del (11) de (octubre) de 2024, firmada por el contador de la entidad MOISES DE LA HOZ DIAZGRANADOS, portador de la tarjeta profesional 23859 -T en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto, el cual identifica con el No. Proyecto SENA 2024 – 15-1.

Así mismo, se indica que la Interventoría verificó los comprobantes de causación en los cuales se observó que la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS ha dado cumplimiento a lo obligado, para lo cual lleva una contabilidad separada para administrar los recursos, llevar libros, levantar los informes financieros, técnicos, contables y operativos.

2.3.18-8 Mesa sectorial

Según propuesta aprobada, el convenio pertenece a las mesas sectoriales de caucho, gestión de procesos productivos, materiales, compuestos y cerámicos técnicos, plásticos, caucho y fibras sintéticas y química.

2.3.18-9 Empresas reales beneficiarias

En el formato suministrado por el SENA, *F7 - Formato Relación de empresas reales beneficiarias de la formación,* se debe diligenciar la información de las empresas que participaron en la formación objeto del proyecto aprobado, los cuales deben corresponder con la información plasmada en el Registro de Beneficiarios. Este formato se entrega a la interventoría en visita final.

2.3.18-10 Informe final

El conviniente debe entregar a la interventoría con copia al SENA, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de la ejecución académica del proyecto el informe final, cumpliendo requerimientos indicados en el numeral 2.21 del anexo 12.

2.3.18-11 Acciones de interventoría

Durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido las siguientes acciones:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORÍA	FECHA RADICADO	CIERRE
Solicitud de información	Remisión información etapa alistamiento – plataforma virtual	ASI_091124_23	09/11/24	RC_091124_50
Solicitud de información	Material de formación	ASI_131124_35	13/11/24	RC_131124_57
Solicitud de información	Solicitud Registro beneficiarios	ASI_211124_47	21/11/24	Pendiente

3. ANÁLISIS DE RIESGOS

Teniendo en cuenta la información suministrada por la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS – ACOPLASTICOS, académicamente el proyecto se viene ejecutando acorde con lo planteado en el cronograma aprobado, así como en el proyecto aprobado.

En cuanto a la parte financiera, el conviniente presentó ejecución tanto con recursos de cofinanciación como de contrapartida, sin embargo, se solicita que diligencie de manera completa los formatos de ejecución financiera F6.1 y F.6.2, de tal manera que la ejecución de recursos se pueda validar de manera correcta.

4. CONCLUSIONES

a. Aspectos Financieros

El contratista presentó ejecución de recursos de cofinanciación y de contrapartida, sin embargo, es preciso que realice el ajuste de los formatos de ejecución financiera.

b. Aspectos Técnicos

- ✓ De acuerdo con los documentos soporte presentados, se evidencia que a la fecha de la visita el Conviniente ha alcanzado el 32,11%, del plan operativo, de conformidad con el cronograma presentado.

- ✓ Se observó el cumplimiento del cronograma del proyecto, para efectos de seguimiento y control del mismo.

- ✓ Se evidenció el cronograma de la transferencia de conocimiento y tecnología.

- ✓ Se han iniciado la totalidad de las acciones de formación que conforman el proyecto.

- ✓ Se revisó el material de formación confirmando que incorporan los contenidos establecidos para cada una de las acciones de formación.

c. Aspectos administrativos

- ✓ El Conviniente cumplió los requisitos de ejecución del convenio.

- ✓ El Conviniente presentó los contratos de prestación de servicios suscritos con los proveedores.

- ✓ De acuerdo con la certificación presentadas por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente se encuentra al día con el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales.

- ✓ De acuerdo a la certificación expedida por el Revisor Fiscal de la empresa, el Conviniente manifiesta que se encuentra a paz y salvo en todo lo relacionado con impuestos generados en la ejecución del Convenio.

5. RECOMENDACIONES

Finalmente, es importante mencionar que los datos consignados en el presente informe, no constituyen una aprobación de la ejecución académica, financiera, administrativa o del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, puesto que esta información puede ser verificada nuevamente en cualquier momento.

El grado de avance académico, el porcentaje de la ejecución financiera y el cumplimiento de las obligaciones convenidas, se definirán en el concepto de liquidación del convenio especial de cooperación No. CO1.PCCNTR.6820042.



OLGA YANETH RODRÍGUEZ E.
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinadora financiera y administrativa.